



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DEL PROVINCIAL DE QUISPICANCHIS

MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

2019 - 2022

EDGAR MAXIMILIANO LOAIZA MUÑOZ

PROVINCIA : QUISPICANCHI

DEPARTAMENTO : CUSCO

QUISPICANCHIS JUNIO 2018

I.- Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Tawantinsuyo, para la Municipalidad Provincial de Quispicanchis, se presenta dentro del marco de la Resolución N.º 0082-2018-JNE está basado en un enfoque de desarrollo, para brindar las oportunidades al ciudadano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los ciudadanos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la provincia de Quispicanchis, previo al cual se efectuaron entrevistas en los 12 provincias de la provincia. A fin de plantear alternativas de solución acordes a las condiciones geográficas y recursos disponibles, en pos de mejorar las condiciones y calidad de vida a través del presente Plan de Gobierno Provincial

Este Plan de Gobierno tiene una visión de desarrollo humano (valoración como persona), respeto y práctica democrática participación ciudadana), basado en el fortalecimiento de la base productiva (agropecuario), educación, salud, infraestructura vial, servicios básicos conservación y preservación del medio ambiente básicos, buscando el desarrollo integral de la provincia.

Por el tamaño geográfico de la municipalidad, condiciones agroecológicas, zonas de riesgo hidrometeorológicos recurrentes y accesibilidad, el equipo de gestión, tiene el compromiso de cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Municipalidades, trabajar en la concertación con los diferentes actores sociales, priorizando las obras, de acuerdo a las necesidades, para lo cual los presupuestos se gestionaran en los diferentes ministerios, con el único objetivo de brindar servicios a los ciudadanos.

Por otra parte consecuente con los principios de honestidad y transparencia la gestión se registrá, por la lucha frontal contra la corrupción, que según cálculos de entendidos más del 50% del presupuesto se destina a este flagelo, siendo inaceptable a la cantidad de millones de presupuesto, en las comunidades todavía existe ciudadanos que no se beneficiaron directa ni indirectamente con los servicios o trabajos de la Municipalidad.

II. Base Legal

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.° 043-2016-PCM, que convoca a Elecciones complementarias Municipales para el domingo 12 de marzo de 2017.
- Resolución N° 271-2014-JNE

I. Principios y Valores:

3.1. Principios

Participación; mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Cusco, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.

Justicia social; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.

Unidad, Solidaridad y Fraternidad; basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.

Desarrollo Humano; Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.

Principio de ética partidaria; Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.

Principio de la identificación cultural; revalorando la cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el provincia

3.2. Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

IV. Objetivos Institucionales

- Convocar a todas las organizaciones y actores sociales, (juventud, profesionales y técnicos, empresarios, comunidades campesinos), para iniciar juntos una cruzada cívica de integración entorno a Quispicanchis, que nos conduzcan al desarrollo integral con enfoque de valoración del ser humano y desarrollo económico.
- Formular políticas de desarrollo con visión de integralidad de la provincia, con proyectos y programas que articulen todos los provincias, con objetivos de mejorar la producción y productividad para generar economía en el ámbito de la provincia, enmarcados con la política regional y nacional que permita plasmar un desarrollo a largo plazo.
- Priorizar con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Mejorar el desarrollo agropecuario integral, por ser actividad principal de la población como base de alimentación.
- Desarrollar el sector turismo, con puesta en valor de restos arqueológicos en convenio con el ministerio de Cultura.
- Mejora la articulación vial haciendo reconocer como carreteras
- Promoverla conservación y preservación del medio ambiente, en armonía con el desarrollo económico.
- Transparentar la administración de recursos económicos como manda la Ley Orgánica de Municipalidades.

V. Diagnóstico

5.1. Ubicación

Provincia : Andahuaylillas, Camanti, Ccarhuayo, Ccatcca, Cusipata, Huaru, Lucre, Marcapata, Ocongate, Oropesa, Quiquijana y Urcos

Provincia : Quispicanchi

Capital : Urcos

Region : Cusco

Cuenca : Araza, Mapacho y Vilcanota

5.2. Datos históricos geográficos

El camino a Urcos nos conduce por territorios de gran importancia para el Cusco, pues su historia se remonta a los años 800 a.C. con los asentamientos de Piquillacta de la cultura Wari a 30 km. de la ciudad de Cusco.

La provincia de Quispicanchi, cuyo significado quechua es el de “lugar brillante” Se sabe que la mayoría de sus habitantes participó de las rebeliones de José Gabriel Condorcanqui “Túpac Amaru” (1780-1781) y la de Mateo Pumacahua (1814-1815). Ya constituida la República, el libertador Simón Bolívar reconoció a Quispicanchi su categoría de provincia, en honor al patriotismo y arrojo de su gente.

Fecha de creación : 21 de junio de 1825
Extensión (km²) : 7862.6 Km²
Altitud (m.s.n.m.) : 450 (Inambari) a 5700 (Ausangate) m.s.n.m.

5.3. LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL.

Por el Norte : Provincia de Paucartambo Región Madre de Dios

Por el Este : Región Puno

Por el Sur : Región Puno y provincia de Canchis

Por el Oeste : Provincia de Acomayo, Paruro y Cusco

5.4. Población

La población estimada de la provincia de Quispicanchi por MINSA se estimó para el año 2015 89517 habitantes, 46,020 varones y 43,497 mujeres, con una densidad de 0.11 hb/ha.

5.5. División Política

La provincia políticamente esta dividida en 12 provincias: Andahuaylillas, Camanti, Ccarhuayo, Ccatcca, Cusipata, Huaró, Lucre, Marcapata, Ocongate, Oropesa, Quiquijana y Urcos

VI. EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN VICENTENARIO

6.1 EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

A. DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

- Democracias representativas y participativas, con sociedades abiertas, flexibles y transparentes, basado en la pluralidad y una participación y fiscalización permanente por parte de la sociedad civil.
- Modernización de la economía de mercado, incorporando objetivos de desarrollo humano y sustentable: equidad, desarrollo institucional o del capital social; desarrollo de las capacidades humanas; participación de los trabajadores en la toma de decisiones; y conformación de las unidades económicas pre empresariales como tercer sector, complementario y competitivo con el primer sector (empresa privada) y con el segundo (Estado).
- Calidad institucional y eficiencia política, que incluye el índice de percepción de la corrupción, la rendición de cuentas, los indicadores de desestabilización y crisis del gobierno.
- Ejercicio del poder efectivo para gobernar, incluyendo la capacidad para generar políticas de aseguramiento del bienestar en materia de salud y educación, y políticas que garanticen la eficiencia económica.

B. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Derechos humanos

1. Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.
2. Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

Democratización

1. Afirmar el respeto a la diversidad cultural a través de un proceso participativo que permita la construcción de una visión compartida e incluyente, orientada a la generación de sus políticas públicas y proyectos de desarrollo, y que propicie el derecho a la identidad.
2. Teniendo en cuenta el derecho a la diversidad cultural, crear las condiciones institucionales a través de la dación de políticas públicas inclusivas favoreciendo el emprendimiento.

Promoción de la equidad

1. Propiciar la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.
2. Promover la generación de oportunidades para el desarrollo humano.
3. Asegurar el acceso de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema a los medios que les permitan lograr su propio desarrollo
4. Promover políticas diferenciadas e inclusivas para las poblaciones de menores recursos con miras a alcanzar mayores grados de desarrollo.
5. Promover la adopción de medidas que contribuyan a la generación de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos e inclusivos, a fin de garantizar el derecho a la no discriminación de los sectores sociales más vulnerables.
6. Combatir toda forma de discriminación, e impulsar el acceso equitativo de los diversos sectores de interés, especialmente los menos favorecidos, a las instancias de poder y toma de decisiones.
7. Establecer redes de protección a niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres jefas de hogar, discapacitados y demás población vulnerable.

C. PRIORIDADES

1. Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales.
2. Consolidar la institucionalidad democrática.
3. Erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

6.2 Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

A. EDUCACIÓN

La oferta educativa de la provincia de Quispicanchi está cubierto por el sector público y privado; el sector público (el estado a través del Ministerio de Educación cubre el 96% de los servicios) con 321 Instituciones Educativas, y el sector privado cubre el 4% de los servicios, con 13 Instituciones Educativas.

B. SALUD

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red la Convención, Red Cusco Norte, Red Cusco Sur (San Jeronimo, Ocongate y Urcos), Red Canas- Canchis-Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 microrredes

C. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Según la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, celebrada en Roma, existe seguridad alimentaria cuando toda la población tiene en todo momento acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales de acuerdo con sus preferencias alimentarias para tener una vida activa y sana

D. SERVICIOS PÚBLICOS

Agua, desagüe, electricidad y telefonía

La cobertura nacional de agua potable en el 2007 alcanzó al 70% de la población y la de alcantarillado al 52,7%, que en el 2009 se elevó al 72,6% y a 56,5%, respectivamente (cuadro 2.13). Entre los años 2008 y 2009, los programas para la construcción de redes de agua y alcantarillado han beneficiado a una población cercana a los dos millones de personas.

E. INVERSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE GASTO

El desarrollo humano consiste en la *ampliación de las capacidades*, entendidas como la libertad de las personas para elegir lo que efectivamente puedan disfrutar. Esta libertad incluye tanto la oportunidad de vivir de la manera que consideren valiosa, como su papel como agentes capaces de escoger libremente entre tales oportunidades y de influir en su sociedad para hacerla más plenamente humana, igualitaria y sostenible.

La calidad de vida de las personas se define en términos de lo que la gente es y *hace*, no necesariamente de lo que *tiene*.⁵² El Estado es, pues, entendido como un medio y no como un fin.

Educación

5. Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional.

9. Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

Salud y aseguramiento

1. Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el aseguramiento universal en salud.

2. Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.

5. Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento.

Seguridad alimentaria

1. Garantizar el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, incluso promoviendo la reincorporación de los alimentos de origen nativo en el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
4. Estimular la producción competitiva, sostenible y diversificada de alimentos a fin de asegurar la provisión de una canasta básica de seguridad alimentaria.
5. Promover las dietas regionales y fomentar la cultura gastronómica I, reconstituyendo los patrones de consumo alimentario que mejor conecten a las ciudades con su ámbito rural y fomenten el empleo.

Servicios básicos y vivienda

1. Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telecomunicaciones, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad, de pobreza y pobreza extrema con especial atención, diferenciando las intervenciones en los

Seguridad ciudadana

1. Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.
2. Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.

D. PRIORIDADES

1. Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.
2. Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.
3. Impulsar el desarrollo de actividades productivas en el medio rural, con énfasis en proyectos de seguridad alimentaria competitivos que incrementen la productividad.
4. Dar acceso universal a servicios adecuados de agua, electricidad y vivienda.
5. Garantizar la seguridad ciudadana.
6. Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos.

6.3. EJE ESTRATÉGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

A. GOBERNABILIDAD

La gobernabilidad es una de las herramientas más importantes para crear un entorno favorable al desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas. Es la base de la democracia y contribuye a afianzar el Estado de derecho y la cohesión social, así como a garantizar el crecimiento económico con equidad. Asimismo, busca soluciones en la legitimidad y valoración de las instituciones nacionales e institutos políticos.

Se describe como la adecuada y equilibrada correspondencia entre las demandas sociales y las ofertas del Estado, o el grado de equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental. Cuando la gobernabilidad es eficiente, el marco regulatorio que prevalece suele ser claro y consistente, lo que garantiza un entorno de negocios estable y propicio a las empresas para operar bajo condiciones de sana competencia.

Según el Banco Mundial, conjunto de instituciones formales e informales que definen el modo en que es ejercida la autoridad en determinado país. Para esta institución, las dimensiones o indicadores de gobernabilidad son: voz y rendición de cuentas; estabilidad política y ausencia de violencia, crímenes y terrorismo; efectividad del gobierno; ausencia de carga regulatoria; Estado de derecho y control de la corrupción. El gráfico 3.1 muestra la evolución que ha tenido el Perú en tales indicadores.

La corrupción en la sociedad peruana se ha hecho tan familiar que la tolerancia hacia su presencia está muy extendida. Se trata de un fenómeno cuyas raíces se hunden en la historia colonial, y que continúa con mayor énfasis en la instalación de la República y sus recurrentes intermitencias, tanto dictatoriales como oligárquicas. Pero además, esos fundamentos porosos se reproducen hoy en día desde la cuna de la socialización peruana. El debilitamiento del Estado observado a lo largo de los años ha sido producto de múltiples factores económicos, políticos, ideológicos e institucionales, y actualmente su situación y capacidad operativa no le permiten asegurar siempre los bienes y servicios básicos que debería ofrecer. Ello explica la escasa confianza y credibilidad de la población en las instituciones públicas, debido a lo cual posiblemente ya no se requiera solo una reforma convencional del Estado. Ciertamente, el Estado peruano se ha visto debilitado en la estructura social, pero es sin duda el único capaz de articular nuevamente a la sociedad para lograr el desarrollo. Las debilidades del Estado para enfrentar adecuadamente los conflictos sociales, como los socioambientales vinculados con las industrias extractivas

B. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Reforma del Estado

1. Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional y local, asegurando su presencia en todo el

- territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y la celeridad en la atención de trámites.
2. Revalorar y fortalecer la carrera pública promoviendo el alto rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas y personales con solvencia moral, mediante el establecimiento de un nuevo servicio civil y una gerencia pública meritocracia eficiente y con vocación de servicio.
 3. Promover el sistema nacional y regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública.

Gobernabilidad

1. Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
2. Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
3. Luchar contra la corrupción.
4. Promover que las relaciones sociales y económicas regidas por reglas justas y predecibles.
5. Fortalecer la capacidad y credibilidad del Estado en la protección del patrimonio cultural nacional y el mantenimiento del orden público, respetando los derechos ciudadanos.

6.4 EJE ESTRATÉGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

A. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

La economía de mercado conlleva ciclos de expansión y ciclos de estancamiento de largo plazo (periodos de 50 a 60 años), cuya característica más importante es la progresividad dado que el punto de partida de cada nuevo periodo de crecimiento siempre comienza desde un piso superior al precedente. Ello se debe a que en el periodo de transición hacia la reconstitución de una nueva era de progreso, en el periodo que Schumpeter denomina destrucción creativa, se finiquitan los productos y procedimientos obsoletos y se incuban otros productos y tecnologías, así como nuevos protagonistas sociales y empresas.

Competitividad y estructura económica

- Grado de homogeneidad en el desarrollo de los mercados
- Alta productividad
- Dotación de capital humano altamente calificado
- Economías de escala
- Las empresas cuentan con una infraestructura de soporte a los sistemas productivos generada por el Estado

- Recursos naturales con ventajas dinámicas

Turismo y gastronomía

El Perú es un destino único en el mundo por su gran biodiversidad, historia y bagaje cultural. El turismo en el Perú es una actividad económica de gran potencial y debe ser uno de los ejes de desarrollo que favorezca la inclusión social y el mejoramiento económico de LA municipalidad. Por ello, el MINCETUR publicó el Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR 2008-2018, complementado con el Plan Nacional de Calidad Turística-CALTUR. Estableciendo: desarrollo de destinos de calidad, planificación y gestión de destinos, políticas de territorio y destino, producto turístico de calidad y planes de promoción y comunicación y comercialización de los productos turísticos.

B. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Política económica

1. Fortalecer la política y la estrategia de apertura comercial mediante la diversificación hacia los nuevos mercados emergentes y en el marco de los acuerdos comerciales.
2. Promover la inversión pública y privada, nacional, asegurando su efecto multiplicador en el país en forma concertada y garantizando su seguridad.
3. Reducir la vulnerabilidad de la economía frente a eventos externos mediante la expansión del mercado interno.
4. Adoptar medidas para ampliar la base tributaria, evitando sobrecargar las actividades económicas formales y su regresividad.
5. Simplificar y controlar permanentemente el marco legal, la estructura y la administración tributaria.
6. Incentivar el desarrollo descentralizado.
7. Facilitar y apoyar los procesos de financiamiento de proyectos de inversión pública..

Estructura productiva

- Impulsar la inversión en infraestructura logística y productiva local, pública y privada, incluyendo la infraestructura hidráulica mayor y menor, el sistema de infraestructura de riego y drenaje, y convertir las vías interoceánicas en corredores económicos transversales.
- Promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo mediante el impulso al desarrollo agropecuario, industrias y transformación.
- Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.
- Promover el desarrollo del tercer sector o economía solidaria (cadenas productivas, alianzas estratégicas, subcontrataciones), para convertir la agricultura campesina en agricultura comercial y las MYPE en PYME formales.

- 12. Apoyar el desarrollo de las capacidades de gestión local, y el acceso a la información, a la transferencia tecnológica.
- 14. Mantener mecanismos de diálogo y coordinaciones permanentes entre las distintas entidades del sector público y entre el sector público y el sector privado, para definir temas estratégicos de desarrollo e instrumentos que permitan mejorar y consolidar la competitividad del sector productivo.

6.5 EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

El *Plan Bicentenario* considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental.

A. CONCENTRACIÓN ESPACIAL

Uno de los principales problemas que enfrenta el desarrollo en el Perú es el enorme desequilibrio entre Lima y las capitales de departamentos. Este problema se origina recién en el siglo XX, con una marcada concentración espacial de la producción, la renta, el empleo y los servicios en la capital y un desarrollo desigual entre los departamentos de la costa y los de la sierra y la selva, con indicadores de crecimiento y calidad de vida significativamente inclinados a favor de los primeros.

B. LA DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO

Expresado por la concentración del poder decisorio del gobierno central y de la capital sobre el resto del país, lo que a la vez se ha reflejado en la concentración en Lima de la población, las actividades económicas, los servicios y la infraestructura. La aprobación en el año 2002 de la Ley 27680, Ley de

- A nivel político: la unidad y eficiencia del Estado; la representación política mediante la elección democrática de las autoridades de los gobiernos nacional, regional y local; la participación y fiscalización ciudadana en la gestión pública; y la institucionalización de sólidos gobiernos descentralizados.
- A nivel económico: el desarrollo económico autosostenido y la competitividad de las regiones y localidades; la cobertura y abastecimiento de servicios sociales básicos; la disposición de infraestructura económica y social; la redistribución equitativa de los recursos del Estado; y la potenciación del financiamiento regional y local.
- A nivel administrativo: la modernización y eficacia de los procesos y sistemas de administración; la simplificación de trámites; y la asignación de competencias que evite duplicidad de funciones y recursos.

- A nivel social: la educación y capacitación para forjar un capital humano para la competitividad; la participación ciudadana en todas sus formas de organización y control social; la incorporación de la participación de las comunidades campesinas y nativas; y la promoción del desarrollo humano y el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de la población para la superación de la pobreza.
- A nivel ambiental: el ordenamiento territorial y del entorno ambiental; la gestión sostenible de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental; y la coordinación, la concertación interinstitucional y la participación ciudadana en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Desarrollo territorial

El desarrollo regional está condicionado a la conformación de escenarios de integración sobre la base de criterios de ordenamiento territorial que permitan a la dinámica social, económica y ambiental converger de manera sostenible.

Sin embargo, aun cuando en el corto o mediano plazo no se pueda lograr una óptima delimitación político-administrativa del territorio nacional, ello no imposibilita la implementación de ciertos criterios de ordenamiento que generen sinergias regionales, mientras madura el proceso de regionalización y descentralización impulsado por el Estado.

Corredores económicos

Como la fuerza de aglomeración de actividades productivas que permiten el flujo o circulación de mercancías y factores productivos a partir del encuentro entre la oferta y la demanda sustentada en la existencia de relaciones de interdependencia de una o más ciudades centrales, ciudades intermedias y ciudades menores. Para la identificación de los corredores económicos, se construyó previamente, tomando como referencia la información del INEI, una estructura jerárquica del sistema urbano territorial, para la cual se redefinieron los parámetros de metrópoli (más de 500 000 habitantes), ciudad central o mayor (250 000 a 500 000 habitantes), ciudad intermedia (100 000 a 250 000 habitantes), ciudad menor (5000 a 100 000 habitantes) y caserío, pueblo y villa (que comprende de 120 a 5000 habitantes), y se identificaron los centros poblados que reúnen dichas características, analizando la forma en la que estos actualmente interactúan articulando sus flujos económicos y sociales (transporte de personas, transporte de carga, provisión de servicios , etc.).

C. INFRAESTRUCTURA

La importancia de la infraestructura para el desarrollo nacional es indiscutible. Servén y Calderón 95, señalan que el desarrollo de la infraestructura tiene un impacto positivo sobre el crecimiento económico y la distribución del ingreso. En el caso peruano, si se desarrollara la infraestructura social y productiva a niveles similares a los alcanzados por Costa Rica, el PBI se incrementaría en un 3,5% anual y en un 2,2% si se logaran los niveles de Chile. Cabe anotar que dos tercios de

este mayor crecimiento se explicarían por el mayor acervo de infraestructura, y el tercio restante por la mejora en la calidad de servicios que resulta de contar con una mejor infraestructura.

Infraestructura de transporte

La infraestructura de transporte es: terrestre, ferroviario, aéreo, fluvial, acuático, multimodal, nacional e internacional, urbano y rural. Una de las la infraestructura en el Perú es el insuficiente desarrollo de la infraestructura de transporte, la que debiera contribuir significativamente a la integración territorial y al desarrollo de las actividades productivas, facilitando el traslado de personas y el intercambio de bienes y servicios, y reduciendo costos que conducen al mejoramiento de la competitividad del país.

La cobertura vial del territorio resulta relativamente baja, pues el promedio nacional es de 10,5 kilómetros de vías pavimentadas y de 55,4 kilómetros de vías no pavimentadas por 1000 kilómetros cuadrado de territorio. Ello, al igual que la densidad poblacional (en promedio 22,7 habitantes por kilómetro cuadrado al año 2009), está condicionado por las características geográficas del país, y muestra marcadas brechas entre las regiones geográficas y dentro de estas. Se estima que al interior de cada departamento también se dan estas diferencias.

La provincia de Quispicanchi tiene, su principal via el corredor vial interoceánico, en una longitud de 300 km, que interoceánico que interconecta con el Departamento de Madre de dios y Barsil.

Energía

El sector energético es uno de los sectores clave para el desarrollo nacional, por ello se requiere asegurar el abastecimiento de energía para viabilizar el desarrollo de nuevas actividades económicas, así como afianzar el crecimiento de las existentes.

El Perú cuenta con un importante potencial de generación de hidro energía por aprovechar, pero que debe combinarse con el desarrollo de otras fuentes alternativas como la energía nuclear, para lo cual contamos con recursos uraníferos y renovables que igualmente poseen un potencial significativo. El uso en mayor escala de los biocombustibles sólidos y líquidos y el desarrollo de la energía eólica, geotérmica y solar, entre otras, pueden diversificar nuestra matriz de manera tal que garantice la sostenibilidad del suministro de energía a nivel nacional.

Infraestructura de agua y saneamiento

Respecto de los servicios de saneamiento, si bien en los últimos años se ha producido un incremento considerable de la inversión pública destinada a proveer de agua potable y alcantarillado a un porcentaje mayor de la población, esto resulta insuficiente si tenemos en cuenta que en el año 2007 de los 17 127 000 peruanos que según la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)

habitaban las zonas urbanas atendidas por entidades prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), 111 solo el 85,6% tenía cobertura de agua potable, mientras que un 77,2%¹¹² recibía servicios de alcantarillado.

Lograr la eficiencia en el uso del agua implica también acompañar la inversión en obras hidráulicas mayores con el mejoramiento de la infraestructura menor de captación, conducción y distribución; así como incrementar el aprovechamiento de aguas subterráneas, utilizar técnicas de riego modernas e introducir el reuso de aguas residuales tratadas.

Competitividad regional

Una región con infraestructura deficiente o con ausencia de esta se torna menos atractiva para la inversión, lo que la hace menos competitiva. Esto se convierte en un círculo vicioso, porque para atraer más inversiones se necesita también ser más competitivo. El gráfico 5.8 refleja, para el 2009, el *ranking* del índice de competitividad regional a nivel nacional.

D. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

1. Fortalecer en las distintas circunscripciones provinciales la configuración de una identidad productiva definida mediante el desarrollo de actividades basadas en sus potencialidades y ventajas comparativas, y su complementación con las de otras regiones.

2. Establecer en los espacios transversales de planificación regional la red de corredores económicos interoceánicos, de forma que sustenten la adecuada distribución y ocupación poblacional del.

Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. El impulso a los corredores económicos existentes será el primer paso de este proceso.

4. Identificar los activos productivos y potencialidades de las áreas geográficas en las que se encuentran las poblaciones rurales y establecer mecanismos de inversión público-privada destinada a su desarrollo.

5. Fomentar las alianzas público-privadas para la inversión descentralizada en infraestructura productiva y de servicios básicos.

8. Fomentar programas y proyectos de desarrollo provincial y regional en el corredor económico interoceánico.

12. Diversificar la base productiva provincial mediante la instalación de conglomerados de cadenas productivas, según la vocación de sus recursos y la

infraestructura productiva actual y potencial, teniendo en cuenta los objetivos de integración e intercambio con la economía nacional.

6.6 EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo. Según datos de la SUNAT, en casi diez años (desde enero de 2000 hasta noviembre de 2009) el Perú exportó solo en productos del biocomercio un valor cercano a los US\$ 1250 millones. Por otra parte, el año 2009 las agro exportaciones no tradicionales alcanzaron un valor superior a los US\$ 1825, más de tres veces el valor exportado el año 2000.¹¹⁶

La seguridad alimentaria del país depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos y genéticos y el suelo, entre los principales. Otros recursos naturales, como el forestal o el gas del subsuelo, apenas empiezan a ser explotados, pero deben pasar a constituir en el futuro cercano una fuente significativa de riqueza para el bienestar para sus habitantes, con lo que su importancia estratégica se verá enormemente potenciada.

El Perú se ubica entre los países con mayor diversidad biológica del mundo por su gran variedad genética, especies de flora y fauna y ecosistemas continentales y marítimos. Los recursos naturales del país son abundantes y diversificados. Contamos con casi 72 millones de hectáreas de bosques, lo que nos sitúa como el noveno país en extensión de bosques en el mundo y como poseedores del 13% de los bosques amazónicos. También 7,6 millones de hectáreas de tierras con aptitud agrícola, 17 millones para pastos, 55,2 millones de hectáreas de tierras de protección y 19,4 millones de hectáreas en áreas naturales.

A. RECURSOS NATURALES

Recursos hídricos

La mayor riqueza hídrica per cápita en América Latina se encuentra en el Perú y se distribuye en 159 unidades hidrográficas con más de 1007 ríos y una disponibilidad de 72 510 metros cúbicos de agua por habitante, concentrada principalmente en la vertiente amazónica.

La cordillera de los Andes da origen a la conformación de tres grandes regiones hidrográficas: la del Pacífico con 62 unidades hidrográficas, la del Atlántico con 84 y la del lago Titicaca con 13. Sin embargo, la distribución del recurso es muy desigual en el territorio nacional; así, mientras la vertiente del Pacífico dispone apenas del 1,8% del agua del país, la vertiente del Atlántico cuenta con el 97,7%, mientras que la vertiente del Titicaca solo posee el 0,5%. Cabe destacar que el Perú comparte 28 cuencas y 13 intercuenas fronterizas, por eso es necesaria una gestión integral de los recursos hídricos.

Suelos

El suelo es un recurso natural de fundamental importancia porque constituye el soporte para el desarrollo de la actividad agrícola y, por ende, es la base de la seguridad alimentaria de cualquier nación. En una dimensión económica, la abundancia de suelos y la agricultura bien manejada se convierten en uno de los sustentos de la generación de la riqueza y el ahorro nacional, que reorientados a las actividades manufactureras y de servicios en los llamados actualmente países del “primer mundo”, explican históricamente, en la gran mayoría de ellos, el alto nivel de desarrollo alcanzado. En la dimensión política y estratégica, debe considerarse que los suelos agrícolas permiten, a diferencia de ciertas actividades económicas sustentadas en recursos naturales no renovables, la ocupación permanente del territorio, base del desarrollo en seguridad de cualquier país. Sin embargo, el Perú presenta un escenario edáfico heterogéneo, complejo y fragmentado como resultado de los grandes contrastes geográficos presentes en su territorio.

En un contexto físico y biológico caracterizado, en líneas generales, por la abundancia de recursos naturales, se constata, sin embargo, que nuestro país solo posee 7 600 000 hectáreas aptas para la producción agrícola (cultivos en limpio y permanentes), lo que representa menos del 6% del territorio nacional, siendo la media mundial del 11%.

Bosques

El Perú posee 71,6 millones de hectáreas de bosques tropicales. Estos se ubican en la cuenca amazónica y en las zonas secas de la costa del Pacífico y los valles interandinos, y abarcan más de la mitad del territorio nacional. Estos bosques albergan una gran biodiversidad y prestan importantes servicios ambientales para el equilibrio climático global.

Biodiversidad

El Perú es uno de los diecisiete países mega diversos del mundo. Como muestra de ello, ostentamos el primer lugar en diversidad de mariposas, con 3700 especies; el segundo lugar en superficie de bosques tropicales en América Latina (después del Brasil).

Recursos hidrobiológicos

La riqueza marino y también en el continental. No obstante, se explotan básicamente los recursos hidrobiológicos marinos tanto para el consumo humano como para la producción de harina y aceite de pescado.

B. GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

A medida que las actividades económicas se han ido expandiendo y las ciudades creciendo, los conocimientos y prácticas tradicionales se han ido perdiendo o volviéndose marginales porque no se ha invertido en ciencia y tecnología orientada

a la mejor gestión del ambiente. En ese contexto, los problemas ambientales del aire, agua, suelos y la disposición inadecuada de residuos sólidos y otros se han ido incrementando. Por otro lado, el monitoreo de la calidad ambiental, aspecto crítico para la supervisión y fiscalización, es en muchos casos insuficiente, dado que instituciones como el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) no cuentan con los recursos necesarios.

Calidad del aire

La contaminación del aire es uno de los mayores problemas ambientales en el Perú. Su principal fuente son las emisiones vehiculares, pero también existen casos concretos de contaminación por emisiones industriales. El incremento desmedido del parque automotor con vehículos usados y el caótico sistema de transporte público imperante son las causas fundamentales de la contaminación del aire en las ciudades. Lamentablemente, el desarrollo del transporte urbano ha ocurrido de manera desordenada y sin control, debido en gran parte a la libre importación de vehículos usados a partir de 1992, en su mayoría impulsados con diésel. Así, se generó un parque automotor obsoleto y no sometido a revisiones técnicas que ha creado una situación particularmente grave en el caso del transporte masivo.

En adición, el uso generalizado del diésel con alto contenido de azufre agudiza los problemas de contaminación del aire en las ciudades. Sin embargo, la introducción reciente del gas natural vehicular ha mejorado la situación.

Calidad del agua

En materia de calidad del agua, los principales problemas son el vertimiento de aguas residuales no tratadas adecuadamente, que pueden ser domésticas o provenientes de actividades productivas; la disposición inadecuada de residuos sólidos en los cursos de agua; la existencia de pasivos ambientales mineros; y la degradación del ecosistema por pérdida de cobertura vegetal u otros motivos.

VII. PROBLEMAS POR CADA DIMENSIÓN

DIMENSIÓN SOCIAL

Educación

En la provincia de Quispicanchis, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura físico didáctico, disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en el Provincia bordean el 42 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

MODALIDAD	DEPENDENCIA	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Instituciones Benéficas	1
Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	4
Básica Alternativa - Avanzado	Pública	132
Inicial - Jardín	Privada - Particular	3
Inicial - Jardín	Pública	131
Inicial - Jardín	Pública - En convenio	1
Primaria	Privada - Instituciones Benéficas	2
Primaria	Privada - Particular	3
Primaria	Pública	207
Primaria	Pública - En convenio	23
Secundaria	Privada - Instituciones Benéficas	1
Secundaria	Pública	46
Secundaria	Pública - En convenio	4
Superior Pedagógica	Pública	1
Superior Tecnológica	Pública	1
Superior Tecnológica	Pública - Otro Sector Público	1
Técnico Productiva	Privada - Instituciones Benéficas	1
Técnico Productiva	Pública	1
Técnico Productiva	Pública - En convenio	4

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	59	672	441	62.4
		Porcentaje (%)	-	5.0	57.3	37.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	258	492	422	64.0
		Porcentaje (%)	-	22.01	41.98	36.01	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	136	379	362	192	82.0
		Porcentaje (%)	12.7	35.5	33.9	18.0	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	118	287	449	214	80.0
		Porcentaje (%)	11.1	26.9	42.0	20.0	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	978	806	275	78	96.4
		Porcentaje (%)	45.8	37.7	12.9	3.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	1,172	613	218	134	93.7
		Porcentaje (%)	54.8	28.7	10.2	6.3	

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	23.7	76.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	83.3	16.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	79.0	21.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	60.2	39.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	47.7	52.3
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	40.1	59.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	75.0	25.0

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

Analfabetismo

La población analfabeta en la provincia de Quispicanchis es una cifra menor de 10% (6.9%)

La provincia de Quispicanchis, es la quinta provincia con mayores tasas de analfabetismo en el ámbito regional; internamente los distritos con mayores tasas de analfabetismo adulto son: Ccatca, Carhuayo, Quiquijana, Ocongate y Cusipata con 35.2%, 34.2%, 33.3%, 29.1%

y 27.7% respectivamente. Mientras los distritos con menores tasas de analfabetismo son: Oropesa y Lucre con 11.9% y 14.2% respectivamente. La situación del analfabetismo, en la provincia de Quispicanchis, como en el mayor número de provincias del Cusco, es muy preocupante, pues registra un 22.9%, esta situación es aún más crítica, en el área rural donde el 30.4% de la población total es analfabeta y por último un 36.1% de mujeres son analfabetas, esto es, en una población de 15 años a más.

ANALFABETISMO

PROVINCIA	CENSO 1993		CENSO 2007	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
TOTAL	14,3	36,4	6,7	21
CUSCO	3,9	12,6	1,3	6,1
ACOMAYO	18,6	56,6	9,1	40,3
ANTA	20,1	46,6	9,8	27,7
CALCA	21,7	47,2	12,5	31,7
CANAS	14,8	48,1	8,1	32,7
CANCHIS	13,8	40,5	6,5	25,3
CHUMBIVILCAS	25,2	63,9	11,8	40,1
ESPINAR	12,4	39,6	5,8	22,9
LA CONVENCIÓN	15,7	33,9	8,2	19,9
PARURO	26,1	63,9	13,9	41,8
PAUCARTAMBO	29,2	61,6	18,2	48,1
QUISPICANCHIS	20,1	55,2	9,7	36,1
URUBAMBA	13,6	36,9	5,6	18,6

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

Deporte

La población practica diversas disciplinas tales como el futbol, y vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad Provincial de Quispicanchis, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestra provincia y al País.

Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma

del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel regional, la esperanza de vida al nacer el 2007 fue de 67 años y 2010 fue de 70 años, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas de la región; la tasa de analfabetismo el 2007 pasó de 9.3% a 5.8% el 2009, reduciendo un 3.5% el analfabetismo en el territorio; el PBI per cápita el 2007 fue de 3,840.10 nuevos soles y 2009 fue 3,980.20 nuevos soles, incrementando 137.10 nuevos soles el PBI per cápita en la región.

Pobreza

Según el Mapa de Pobreza (FONCODES) y el informe del PNUD; Quispicanchis se encuentra en el grupo de provincias pobres; la mitad de los distritos se encuentran en la condición de muy pobres; específicamente: Cusipata, Quiquijana, Carhuayo, Ocongate, Ccatcca y Marcapata, se encuentran en situación de muy pobres; mientras que la otra mitad califican como pobres: Camanti, Lucre, Huaro, Oropesa, Andahuaylillas y Urcos.

MUY POBRES	POBRES
Cusipata	Oropesa
Marcapata	Lucre
Quiquijana	Urcos
Ocongate	Andahuaylillas
Ccatcca	Camanti
Carhuayo	Huaro

MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

ubigeo	dpto	provin	distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin electricidad	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
TOTAL				27,428,169	24%		23%	17%	24%	11%	26%	22%	0.5976
081201	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	10,087	43%	2	8%	28%	21%	25%	30%	44%	0.5320
081202	CUSCO	QUISPICANCHI	ANDAHUAYLILLAS	4,940	39%	2	10%	39%	17%	21%	32%	36%	0.5310
081203	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	2,073	37%	2	88%	92%	96%	18%	23%	29%	0.5308
081204	CUSCO	QUISPICANCHI	CCARHUAYO	2,886	79%	1	87%	81%	62%	47%	40%	55%	0.4309
081205	CUSCO	QUISPICANCHI	CCATCA	14,346	86%	1	12%	43%	44%	52%	39%	61%	0.4428
081206	CUSCO	QUISPICANCHI	CUSIPATA	4,755	75%	1	34%	74%	40%	39%	31%	50%	0.4852
081207	CUSCO	QUISPICANCHI	HUARO	4,366	58%	2	21%	27%	38%	27%	27%	38%	0.5179
081208	CUSCO	QUISPICANCHI	LUCRE	3,850	20%	2	14%	67%	22%	20%	27%	34%	0.5367
081209	CUSCO	QUISPICANCHI	MARCAPATA	4,520	88%	1	79%	69%	57%	41%	36%	61%	0.4765
081210	CUSCO	QUISPICANCHI	OCONGATE	13,578	82%	1	43%	55%	56%	41%	37%	51%	0.4580
081211	CUSCO	QUISPICANCHI	OROPESA	6,432	11%	2	6%	39%	14%	16%	29%	31%	0.5494

Índice de Desarrollo Humano

En el informe sobre Desarrollo en el Perú 2007 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera a la Provincia de Quispicanchi en el puesto 183 de las 195 provincias del país. en Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2003.

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
Provincia	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
Quispicanchi	90,393	67	0.2249	150	62.99	187	39.41	111	4.78	151	189.8	147
Urcos	16,023	318	0.2701	804	66.18	1203	62.97	467	6.09	812	197.2	1237
Andahuaylillas	5,455	829	0.2687	813	65.83	1261	62.99	465	6.23	763	193.4	1294
Camanti	2,460	1288	0.2525	954	65.19	1362	35.21	1142	7.41	462	193.7	1286
Ccarhuayo	3,215	1143	0.1439	1794	60.58	1770	13.22	1721	2.79	1800	164.0	1595
Ccatca	11,331	450	0.1623	1740	58.54	1809	17.92	1609	3.20	1759	177.0	1477
Cusipata	5,888	785	0.2143	1353	62.77	1633	38.06	1063	4.17	1509	188.0	1357
Huaro	5,347	842	0.2609	879	65.10	1369	57.50	594	5.95	865	194.9	1277
Lucre	4,295	961	0.2697	808	65.65	1288	43.84	915	6.42	708	223.9	880
Marcapata	5,352	840	0.1808	1629	61.71	1717	17.34	1631	3.90	1593	183.6	1405
Ocongate	13,292	378	0.1888	1574	60.79	1762	30.38	1272	3.83	1615	168.2	1565
Oropesa	6,565	726	0.2851	725	65.89	1248	58.04	577	6.61	661	224.0	877
Quiquijana	11,170	458	0.1861	1595	61.35	1740	25.08	1434	3.41	1722	190.7	1324

Salud

La Dirección Regional de Salud Cusco, ejerce la autoridad máxima en salud, en el ámbito de la Región Cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red la Convención, Red Cusco Norte, **Red Cusco Sur** (San Jeronimo, Ocongate y Urcos), Red Canas-Canchis-Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 microrredes.

Alta tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años

El problema de la desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años, se manifiesta por: La dieta pobre en cantidad y calidad, a la que acceden la mayor parte de la población de la provincia de Quispicanchis, principalmente los habitantes del área rural, situación que tiene sus causas, en los hogares que tienen practicas inadecuadas para el cuidado infantil y la alimentación de los menores de 36 meses; así como la insuficiente disponibilidad de alimentos de calidad, ocasionados generalmente por la dilución familiar de los alimentos de los programas de nutrición.

BRECHAS DE ANEMIA SEGÚN CEPLAN

Rubro	2012 2013 2014 2015 2016					2017				Brecha de atención
	Porcentaje de anemia					Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	
Menores de 3 años										
Anemia total	12.3	53.0	79.0	68.9	65.3	5,220	2,350	1,506.0	64.1	2,870
Anemia leve					30.3			746.0	31.7	
Anemia moderada					33.3			726.0	30.9	
Anemia severa					1.6			34.0	1.4	
Menores de 5 años										
Anemia total	12.2	51.8	77.7	66.3	62.8	9,361	3,038	1,811.0	59.6	6,323
Anemia leve					29.8			920.0	30.3	
Anemia moderada					31.5			853.0	28.1	
Anemia severa					1.5			38.0	1.3	

Desnutrición:

Quispicanchis; al año 2005 era la segunda provincia de la región después de Chumbivilcas con alta tasa de desnutrición crónica, 47.7 de cada 100 niños de 6 a 9 años de edad se encuentran en situación de desnutrición crónica, mientras en la región la tasa es de 33,7%; La desnutrición se incrementó entre 1999 y el 2005; en los distritos de Ccarhuayo, Marcapata y Quiquijana; es preocupante el caso del distrito de Marcapata donde incrementó de 58.7% a 61.4%, el segundo distrito con mayor desnutrición infantil es Ccatcca, no obstante reducir en los últimos seis años la tasa de desnutrición en 2.6%; el tercer distrito con mayor desnutrición es Ccarhuayo (que entre 1999 al 2005 incremento su tasa en 0.8%), el cuarto distrito con mayor desnutrición es Ocongate con 50,6%; en quinto lugar esta Quiquijana que además incrementó la tasa de desnutrición crónica en 1.3%; en sexto lugar se ubica el distrito de Cusipata que mantiene el 50,0%. Los distritos con menor cantidad de niños desnutridos son: Camanti (28,8%), Oropesa (31,4%), Lucre (34.4%), Andahuaylillas (35,9%), Huaro (38.3), y Urcos registra un 44.1% de desnutrición crónica infantil

DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Número de evaluados	-	-	536	-	9196	9983	7244	6988
Número de casos	-	-	71	-	2639	2763	1898	1741
Porcentaje de niños menores de 3 años con Desnutrición Crónica	-	-	13.25	-	28.70	27.68	26.20	24.91
Número de evaluados	10080	17604	12954	18694	13795	14717	11246	10870
Número de casos	3370	6800	4710	6412	4479	4419	3177	2960

Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	33.4	38.6	36.4	34.3	32.5	28.3	30.0	27.2
--	------	------	------	------	------	------	------	------

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

Servicio de recojo de basura

Las municipalidades son las que tienen por función el recojo de basura y la disposición final de desechos sólidos. En la provincia de Quispicanchis, el 51% de la población urbana se beneficia de este servicio y en la zona rural sólo el 1% cuenta con este servicio. Tal como se observa en el Cuadro 5.5.4-28 la práctica común de disposición de la basura, es quemarla (16% en la zona urbana y 48% en la zona rural) y botarla al río (27% y 12% para el área urbana y rural, respectivamente).

Seguridad Ciudadana

La criminalidad y violencia en la región Cusco y en particular en la provincia de Quispicanchis constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al moderado índice de ocurrencias existe la necesidad de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se incremente.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

Servicios Sociales

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	16,487	82%	17.5%
Con acceso a saneamiento	7,378	37%	63.1%
Con acceso a electricidad	15,417	77%	22.9%
Con acceso a telefonía	10,164	51%	49.2%
Con acceso a paquete completo	5,020	25%	74.9%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

ESTADO Y GOBERNABILIDAD

- Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
- Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- Luchar contra la corrupción.
- Promover que las relaciones sociales y económicas regidas por reglas justas y predecibles.
- Fortalecer la capacidad y credibilidad del Estado en la protección del patrimonio cultural nacional y el mantenimiento del orden público, respetando los derechos ciudadanos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Agricultura

La agricultura principal fuente de alimentación e importancia en la vida de los distritos de Quispicanchi, sector en abandono sin infraestructura Según fuentes de CENAGRO 2012, Quispicanchi ocupa el primer lugar en áreas agrícolas, las que requieren:

- Fortalecimiento de capacidades,
- Dotación de infraestructuras (riego, qochas, reservorios y microreservorios).
- Aprovechamiento de ventajas comparativas y competitivas

PROVINCIA	Riego (has)	Secano (has)	Total (has)
Prov. Quispicanchis	16725.12	8679.83	25404.95
Prov. Canchis	20035.15	1856.14	21891.29
Prov. Anta	9088.23	5468.02	14556.25
Prov. Anta	9088.23	5468.02	14556.25
Prov. Calca	4782.55	8996.44	13778.99
Prov. Urubamba	7221.60	4104.55	11326.16
Prov. Paucartambo	4088.81	7055.00	11143.81
Prov. Espinar	1999.00	8878.86	10877.86
Prov. Chumbivilcas	5597.92	3962.23	9560.14
Prov. Canas	3635.02	3846.89	7481.92
Prov. Paruro	3969.16	3313.96	7283.13
Prov. Acomayo	2626.71	1861.96	4488.68
Prov. Cusco	2445.91	2023.35	4469.26

Pecuaria

La provincia ocupa el tercer lugar en población pecuaria, que requiere de una concertación a fin de interinstitucional para, erradicar y/o disminuir la incidencia de plagas y enfermedades, con dotación de:

- Infraestructura,
- Manejo técnico,
- Dotación de insumos y materiales de acuerdo.

DISTRITO	CANTIDAD
Ccarhuayo	12435
Ccatca	822
Cusipata	6548
Huaro	6457
Lucre	459
Marcapata	25136
Ocongate	53155
Oropesa	7
Quiquijana	9784
Urcos	18
TOTAL QUISPICANCHI	114821

Fuente de INEI

Turismo: Recursos turísticos

Actividad en crecimiento, la municipalidad tiene debe roles de promoción y fortalecimiento de capacidades para atención de los turistas, porque la provincia, cuenta abundantes restos arqueológicos, bellezas paisajísticas; promoviendo turismo arqueológico histórico, vivencial aventura, ecológico.

Atractivos más cercanos a Quispicanchis

Ubicación	Atractivos	Categoría	Tipo de Turismo a Desarrollar
Camanti	Cabecera del río Jujununta	Sitios Naturales	Ecoturismo, Turismo Rural
	Cabecera del río Azul Mayo		
	Cabecera del río Yana Orco		
Marcapata	Baños Termales de Marcapata	Sitios Naturales	Termalismo
	Templo de San Francisco de Asís	Manifestaciones Culturales	Turismo Cultural
	Ruta Marcapata – Tinki	Sitios Naturales	Turismo de Aventura

Ubicación	Atractivos	Categoría	Tipo de Turismo a Desarrollar
Ocongate	Baños Termales de Pacchanta	Sitios Naturales	Termalismo
	Baños Termales de Pampacocha		
	Baños Termales de Upis		
	Rutas de Treking	Turismo de Aventura	
	Cordillera Vilcanota	Termalismo, Turismo Rural, Turismo de Aventura, Turismo Cultural	
	C.C. Colpa	Folklore	Turismo Rural
	C.C. Yanama		
	C.C. Lauramarca		
	Festividad del Sr. de Coyllur Ritti, C.C. Campesina de Mahuayani	Folklore	Turismo Cultural

Ubicación	Atractivos	Categoría	Tipo de Turismo a Desarrollar
Oropesa	Tipón Obras de ingeniería hidráulica realizadas durante el incanato, representan un instrumento del manejo de una micro cuenca andina.	Arqueológico	Turismo Cultural
Lucre	Pikillacta, la ciudad Wari, la segunda ciudad de importancia dentro del imperio, fue uno de los centros urbanos más importantes de su época cuyo dominio sobre el valle del Huatanay fue continuado por los incas.	Arqueológico	Arqueológico
Andahuaylillas	La iglesia cuenta con valiosas piezas de plata y pedrería preciosa, el altar mayor está decorado con oro de 24 kilates procedente de los lavaderos de Camanti.	Folklore	Turismo Cultural
Huaro	Templo de Huaro, el cual se empezó a construir a fines del siglo XVI, al igual que el de Andahuaylillas, atesoran un incalculable patrimonio, en el que destaca el techo, pintura hermosa de Tadeo Escalante (1770-1840).	Folklore	Turismo Cultural

En nuestra provincia por la ubicación geográfica, los fenómenos hidrometeorológicos (heladas, granizadas, precipitaciones, sequías y nevadas) son frecuentes, por lo que será política institucional elaborar los planes de contingencia.

Pesquería

Existen en la provincia ingentes cantidades de ríos, lagunas donde creen desarrollan las truchas, estas ventajas no aprovechadas para crianza de truchas, a pesar de que con la ejecución del corredor vial interoceánico los negocios a la largo de la ruta se ha incrementado con platos a base de trucha:

Forestal

Se tiene Un potencial forestal con plantas medicinales, tintóreas, latex, maderables, etc.

Cuadro 023: Plantaciones Forestales en la Provincia de Quispicanchi

Distrito	Superficie de Aptitud Forestal (ha)	Superficie de Plantaciones (ha)	Potencial Forestal (ha)
Andahuaylillas	2107,66	122,79	1984,87
Camanti	70623,36	----	-----
Ccarhuayo	0,00	97,03	-97,03
Ccatcca	85,90	176,12	-90,22
Cusipata	1778,06	254,49	1523,57
Huaro	86,12	52,09	34,03
Lucre	102,86	46,05	56,81
Marcapata	33,84	----	-----
Ocongate	130,09	166,26	-36,17
Oropesa	1653,54	186,60	1466,94
Quiquijana	2023,30	556,27	1467,03
Urcos	2349,06	1381,48	967,58
Total	80973,79	3039,17	7277,41

Fuente: Elaboración: Propia en base al estudio Identificación y Evaluación de Potencialidades del Ambito de Influencia Carretera Interoceánica de la Provincia Quispicanchi. 2006

DIMENSIÓN TERRITORIAL- AMBIENTAL

La Municipalidad de Quispicanchis a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus caseríos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Contaminación del aire.

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo.

Existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

Contaminación de aguas

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) Esta carga consiste en lodos residuales que contienen grasas así como una importante carga bacterial y de MO. Que son perjudicial para la fauna ictiológica.

Dichos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua sin ningún tratamiento.

Por otra parte por desconocimiento, es anti técnicos ubicar los rellenos sanitarios en las cabeceras de cuencas, que por el drenaje contaminan las aguas de la cuenca.

Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, agregándose la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- Falta e instrumentos de gestión
- Respeto a la carrera publica
- Definición de proyectos con visión integral, que articule todos los distritos

- Fortalecimiento de la lucha contra la corrupción con participación de sociedad civil.

VII. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

- Mejoramiento de proyectos de saneamiento básico integral en 40%
- Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud 50% de la brecha
- Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud 80%
- Mejoramiento y acondicionamiento de infraestructuras de educación con adecuación de espacios 60%
- Fortalecimiento de capacidades para madres en balanceo y preparación de alimentos 100%

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero, con provisión de infraestructura 50 % DE LA BRECHA
- Programa provincial de infraestructuras hídricas (ccochas, reservorios y sistemas de riego) 50% con prioridad en cabecera de cuencas
- Programa provincial de promoción de mercados al 100%
- Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrózables 50 % de la brecha
- Fortalecimiento de capacidades 60%

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:

- Promoción del potencial turístico 100%
- Reforestación con fines económicos y fines de conservación 10% del área forestal
- Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua, forestales 1 a nivel de mesozonificación
- Implementación de rellenos sanitarios para manejo de residuos sólidos y reciclaje 100% distrito urcos

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- Evaluación semestral del plan de desarrollo concertado al 2022, 8 eventos
- Respeto de la carrera pública en la municipalidad 100%

- Fortalecimiento de lucha contra la corrupción con participación de la sociedad civil 100%
- Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local 100%

VIII. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:

Los Principios del Movimiento Regional “Cusco Región con Futuro” se sintetizan: En la Participación pluralista de las fuerzas vivas, con justicia social, la práctica de la Unidad, la Solidaridad, Fraternidad, Honestidad, buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de menores recursos.

IX. Principios y Valores:

Principios

- **Participación;** mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Cusco, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- **Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Desarrollo Humano;** Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural;** revalorando la cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el provincia.

Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,

- Respeto y Tolerancia.

X. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Quispicanchis es un provincia con cadenas productivas consolidadas, seguro e integrado vialmente, con hombres y mujeres que acceden a servicios básicos de calidad, que trabajan aplicando tecnología amigable con el ambiente y asumen la protección de sus recursos naturales.

Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

Organización o agrupación	Seguimiento y evaluación
Organizaciones de la sociedad civil	Fiscalización de la ejecución del Plan de Gobierno a la culminación de ejecución de cada proyecto.

- **Así mismo indicamos que** proponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:
- La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.
- **El Concejo de Coordinación Local.** Instancia máxima de la provincia, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.
- **Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.** Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

- **Secretaría Técnica.** Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.
- **Audiencias públicas de rendición de cuentas.** Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los provincias y centros poblados.